

JUAN BAUTISTA DE LAVALLE (1887 - 1970)

El 2 de julio de 1970 falleció en Washington, Estados Unidos de Norte América, el jurisconsulto, catedrático univertisario y diplomático, Juan Bautista de Lavalle y García, miembro de número del Instituto Histórico del Perú, hoy Academia Nacional de la Historia, desde 1911.

Nacido en Lima, en el distrito de Barranco, en 1887, realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en cuya Facultad de Jurisprudencia recibió el grado de Doctor. Desde sus años juveniles reveló además sus dotes de escritor, en las revistas de comienzos del siglo. Cuando en 1909 Enrique Bustamante y Ballivián inició la publicación de "Contemporáneos", Juan Bautista de Lavalle colaboró en el primer número con un idealista comentario sobre "Las ideas estéticas del socialismo contemporáneo", al que siguió después otro trabajo sobre el arte en la época del Virreinato. En elegantes revistas ilustradas de entonces, como "Ilustración Peruana" y "Variedades" (sucesora de "Prisma") escribió también varios artículos sobre temas de arte peruano. Uno de ellos, el dedicado al célebre pintor costumbrista Pancho Fierro, a quien consideraba en cierto modo como el primer periodista gráfico del Perú independiente, alcanzó singular fortuna y fue reproducido varias veces.

Su afición a la historia —heredada sin duda de su abuelo, don José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, y cultivada celosamente en el propicio ambiente de su hogar— lo llevó a vibrantes oraciones patrióticas, como la que pronunció en 1911 en el centenario de la revolución precursora de Francisco Antonio de Zela.

Elegante en su estilo, hombre de fino gusto y de vasta cultura, Lavalle fue elegido en 1917 miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua, cuando restauró y renovó la corporación el ilustre don Ricardo Palma. En 1941 y 1945 desempeñó allí el cargo de Censor. En 1951, cuando se reunió en México el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española fue uno de los representantes del Perú y se distinguió siempre como hombre sagaz, como escritor cabal y justo, como orador atildado; y en los debates de las sesiones plenarias supo conducir a soluciones con un criterio exacto, un hábil recurso procesal o una oportuna cortesía.

Su labor esencial se realizó en los campos de la magistratura y la diplomacia. Fue prestigioso su estudio de Abogado; regentó la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de San Marcos; fue Vocal de la Corte Superior de Lima (1930) y luego de la Corte Suprema (1939). Publicó en este campo: *Concepto y aplicaciones del uti-possidetis en el Derecho Internacional Americano* (1909), *La crisis contemporánea de la Filosofía del Derecho* (1911), *El concepto integral del Derecho* (1916), *Los actos internacionales del Perú. El Derecho Internacional y los tratados* (1917), *La doctrina del arbitraje amplio del Canciller Brum* (1918), *La renovación del Derecho Peruano y la función judicial* (1938), *Filosofía del Derecho y docencia jurídica* (1939).

Como diplomático, durante más de veinte años fue Embajador del Perú ante la Organización de Estados Americanos, donde era una fuente constante de consulta por su capacidad y su experiencia y donde lo sorprendió la muerte.